

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila un mes..... | 2 » |
| Fuera trimestre..... | 6 » |
| Estranjero, semestre..... | 20 » |
| Número suelto..... | 10 » |
| Número atrasado..... | 1 » |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
En segunda plana, o entre noticias id. » 30
En tercera plana (sección anuncios)... » 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

El dentista D. Licinio Avila no asiste a su consulta hasta el próximo viernes día 3.

MADRID

Planes inciertos

Tengo para mí que a los pobres ministros les abrasa estos días, no precisamente la temperatura de zona tórrida, que venimos disfrutando, sino el deseo en que andan de trabajar por el bien del país.

El Sr. Alba estará, de seguro, con las manos en la masa de los tratados de comercio aprovechando la autorización concedida por las Cortes para tratar por debajo de la segunda columna del arancel; y en esto D. Santiago hombre listo, si los hay, hará verdaderas diabluras.

El ministro de Hacienda, de indiscutible buena intención, con fama no del todo justa de ápero y avinagrado, está, supongo yo, con la escopeta preparada para disparar, sin contemplaciones, contra los gazapos y gazapillos—fuera más exacto decir gazapones—que pretenden desfilizarse en los presupuestos.

D. Antonio López Muñoz, el viejo Cateilar de la Alpujarra, ave de paso en el ministerio de Gracia y Justicia, no me parece que se quebrará los sesos discutiendo reformas y traduciéndolas en proyectos de ley. Con todo y con recibir visitas de romanonistas pedigrifeños, tendrá sobrada ocupación.

No sé si el señor ministro de Fomento lo tendrá todo hecho, pero bien se puede afirmar que todo lo tiene pensado. Para un técnico de esa carterá, no pueden existir sorpresas. Sin ironía la obra del Sr. Gasset, cuando se reabran las Cortes, será muy importante.

El señor ministro de la Gobernación no creo que lleve nada entre manos, ni siquiera una nueva restricción de los recesos mayores y una conveniente investigación de los que él tiene por definitivamente suprimidos; y que tal vez, dado que en la clandestinidad de los domicilios particulares y a salto de mata, resulten tolerados.

¿Que diremos de los señores ministros de la Guerra y de Marina? Que es de temer que, no tardando, uno y otro tengan bastante labor.

En cuanto al alto pedagogo que dirige el departamento de Instrucción pública, no le faltarán técnicos en cualquiera de los ramos de la administración que de él dependen, que le brinden formas para lucimiento ministerial y para el provecho, próximo o remoto, de quienes las procuren.

De modo que la perspectiva ministerial es de un trabajo así-lujo, continuado, perseverante y abrumador.

La perspectiva teórica; pero ya verán ustedes cuán distinta es la realidad, salvo lo imprevisible por el Gobierno, que precisamente, lo que ve todo el mundo, que cierra los ojos a la luz de los hechos.

Pues bien, salvando lo imprevisible, en cuanto celebren dos o tres consejos para hacer que hacen, desaparecerán uno tras otro, casi todos los ministros de Madrid. Y el Sr. Alba irá como ministro de jornada a San Sebastián. Y cualquier día caerán por la villa donostiarra los Sres. Lopez Muñoz y Salvate-

lla. Y hará una escapada a tal sitio pintoresco y tranquilo el Sr. Gasset, y se dará con harta razón unos días de reposo, el Sr. Villanueva... y después de todo ¿quién trabaja con estos calores capaces de derretir los sesos a las estatuas de piedra?

Pero fíjese el lector en que siempre ocurre lo mismo.

Y lo mismo es que cuando funcionan las Cortes, los ministros que tienen que asistir a las sesiones de las mismas y prepararse para contestar ruegos, preguntas o interpelaciones, no pueden estudiar los asuntos de sus respectivos departamentos; y una de dos: o son escrupulosos y los dejan para cuando pueden estudiarlos y enterarse, o si son despreocupados firman como en barbecho, o cual si fueran verdaderas estampillas.

Pero cuando se cierran las Cortes, mayormente en esta época del verano tampoco pueden estudiar, ni cuentan con los auxiliares que han menester con lo cual van demorando el despacho y las resoluciones para el buen tiempo, cuando se retorna a la vida normal de la Corte. Pero entonces ¿no vuelve a abrirse el Parlamento?

De un modo o de otro, por una o por otra razón o por una u otra sin razón lo cierto es que quien tiene un asunto sometido al estudio y resolución de un departamento ministerial se desespera en verano y en invierno, en la primavera como en el otoño y cree que la burocracia española es la más intolerable, por pesadísima, de todas las burocracias del mundo.

Por lo demás, he dicho que lo imprevisible por el Gobierno, o lo que parece que no prevén los ministros, dados los viajes que se disponen a emprender, es que los moros no quieran dejarles veranear y que les obliguen a no ausentarse de Madrid.

Todo el mundo señala la agitación que existe en Marruecos. Las cosechas están recogidas y el chumbo maduro...

MIGUEL PENAFLO.

Las «Fiestas Grandes» en la Parroquia de San Juan

El magno homenaje de amor y devoción a Jesucristo en la Eucaristía que tradicionalmente y con creciente entusiasmo dedica nuestro pueblo al misterio más grande de nuestra Religión Santa correspondía este año a la Parroquia de San Juan y ayer en un ambiente de piedad y en un marco de grandeza y sublimidad le realizaron espléndidamente el Párroco, Coadjutores y feligreses de dicha Iglesia.

Las cuarenta horas

Como actos de preparación habianse celebrado en días anteriores los piadosos cultos de las cuarenta horas, esas hermosas horas continuas de adoración cuya liturgia ha vertido la Iglesia todo el fervor y acción religiosos en las peticiones y oraciones prescritas para esos cultos.

La Santa en la parroquia

Como homenaje de la feligresía no podía faltar en éste la presencia de la que fué insigne feligresa de San Juan bautizada en su pila y amante, durante su vida de la Parroquia en cuyas aguas limpió su alma del pecado de origen y momentos antes de la fiesta de la maña-

na por aquellas mismas puertas de que traspusiera tantas veces en vida entraba en imagen la Santa de nuestros amores escoltada por toda la feligresía de San Juan.

La fiesta de la mañana

El Cabildo de señores Curas y Párrocos encargado de los cultos da realce e importancia al acto. La Capilla de la Catedral ejecuta a toda orquesta una preciosa misa.

El elocuentísimo Predicador y Capellán de S. M. D. Félix P. Arribas tiene un sermón admirable. La Iglesia está llena de fieles; en sillones de preferencia comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Patronato de Santa Teresa y gran número de caballeros; la Iglesia primorosamente adornada; riquísimas vestiduras en los oficiantes, todo respira grandeza la más bella grandeza y suntuosidad que se ofrece como homenaje de amor y reconocimiento al Dios que ha puesto su morada entre nosotros.

La fiesta de la tarde

Rezadas las preces de las Cuarenta Horas se pone en marcha la procesión sacramental que va a recorrer las calles de la feligresía. La asistencia es numerosísima. La Banda de Intendencia presta también su concurso a éste acto.

Salió la procesión por la calle de los Cepedas y en el portal del distinguido ex-alcade D. Luis Martín se hace la primera estación. El altar que los señores de Martín han preparado es un conjunto de arte y riqueza como de quien sabe sentir la religión que profesa.

La segunda estación es en la fachada de la Diputación provincial en que esta Corporación ha levantado también un artístico y rico altar.

La tercera en la Iglesia de las beneméritas Siervas de María adornada con sumo gusto y la cuarta y quinta en los altares que los señores de Aguirre y el Ayuntamiento han levantado el primero delante de su domicilio y el segundo en el amplio zaguan de donde arrancan las escaleras. De su confección es el mejor elogio los plácemes que oyeron de la distinguida concurrencia que tanto ponderó su religiosidad.

Cantado en Tantum Ergo y hecha la Reserva del Santísimo entre los vitores y aclamaciones de los fieles y entre los acordes de la notabilísima Banda de Intendencia, fué devuelta a su casa la Imagen de la Santa, cuya presencia en las calles fué recibida con el amor y cariño de todos los abulenses.

Nuestra enhorabuena al párroco, coadjutores y feligreses de San Juan, que tan bien supieron celebrar sus «Fiestas grandes».

J. M.

TRIBUNALES

Inicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Pablo Rollón por disparo. Abogado, señor Pérez, Procurador Sr. Madrijón.

—Otra procedente del Juzgado de Cebrosos contra Juan Grande y otros por hurto. Abogados Sres. Sierra y Represa, Procuradores Sres. Sierra y Fernández (M.)

DESDE UN LUGAR DE CASTILLA

No es para tanto

Como tanto se habló este año—y con razón—de la escasez de agua en Avila, fué ra de la ciudad se está creyendo que ni siquiera hay bastante para bañar a un canario.

Yo acabo de llegar a este pintoresco rincón de la provincia y he podido observar que se exagera la nota de una manera alarmante.

Figúense ustedes que, al llegar a casa, todos los individuos de mi familia me han recibido con sendos vasos de agua, apresurándose, sin detenerse apenas en los saludos de rigor, a obligarme a beber dos o tres litros.

—Toma, pobrecito, toma, vendrás muerto de sed. La escena resultaba de juguete cómico.

Después, en la calle, los amigos, con rara unanimidad, me han observado prolijamente las manos, la cara, el cuello..., extrañándose mucho de que todas estas partes de mi cuerpo gitano tuviesen una limpieza bastante esmerada.

Si he ido a alguna casa de visita, no me han sacado, según la clásica costumbre, la bandeja de pastas y la botella de Jerez; sino el hermoso botijo de agua fresca, que exhibió, durante la noche su roja y húmeda panza en el balcón.

Yo, naturalmente, he procurado poner la cuestión en su justo término; pero nadie me hace caso, y están seguros todos de que en Avila solo bebamos licores, cervezas, y, cuando mucho, el «vino tinto con sifón» que hace unos días auguré que le darán al Alcalde.

¿Abluciones y baños? Ni por pienso. Y hasta se ha llegado a decir por esta tierra que en muchas casas, por carecer de agua para guisar, desde hace varios días solo se comen flambres.

Tal vez yo mismo, desde el periódico, haya contribuido un poco a crear esa atmósfera que puede perjudicar a la población, pues habrá quien se abstenga de ir a veranear allí, por miedo a «dijñarla» de sed, como el pez en la chistera.

Por esto noblemente rectifico para decir:

—¡Señores, no es para tanto! Cierro que llevar un cántaro de agua cuesta muchas horas; que el número de cacharros que hace «cola» en las fuentes asciende a algunos milares; que no se puede negar, que las promesas de la célebre «comisión de los tres»—Caro, Melero, Hernández Alonso—han sido papel mojado (mojado en vino); pero yo aseguro, bajo palabra de honor, que he bebido agua siempre que me ha parecido bien; que me he lavado todos los días y días de dos veces!—y hasta he podido darme a algún bañito que otro.

¡Que conste!

Luis López Prieto

Piedrahita, julio.

CONCIERTO EN «LA PEÑA»

Cases, el dadivoso

Porque el arte lleva en sí el afán de proselitismo, este gran artista que se llama Cases, siempre se encuentra propicio a regalar sin reservas, con las maravillas de su arte excelso, a los admiradores numerosísimos con que en nuestra ciudad cuenta el que ahora es nuestro huésped.

Y así, el dadivoso de su arte, apenas requerido por la Directiva de «La Peña»—que no quiere perdonar ocasión de ofrecer a sus socios agradables y cultos espectáculos—, se presentó gustoso a prescindir hasta de la dificultad de carecer de piano adecuado, ofreciendo en cambio, un sugestivo y muy fuerte programa.

Cases, siempre con autónomo temperamento, se decide a hermanar con las clásicas obras de los consagrados a nuevos compositores, que bien merecen ser saboreados y gustados por el público. Y ahí están esas dos lindas y finas canciones del malogrado norteamericano Mac-Bow-H, cuya delicadeza y encanto la distinguida concurrencia que llenaba el parque de recreos de «La Peña» el sábado último, supo apreciar y aplaudir calurosamente.

Luego el maravilloso pianista, en el apogeo de todo su arte, asombró con el prodigio de digitación y de mecanismo que supone ese *Estudio* de Rosenthal, con la interpretación impecable de *Sevilla* de Albéniz y con la fuerza evocadora que dió a los rusos Thaicowky y

Borodin en su *Leyenda* y en sus *Danzas* respectivas.

El *Tamborín Chino*, del violinista Kreisler, que Cases ha arreglado para piano, dió la nota exótica y pintoresca, mientras *Eco de Viena* de Sattler hacia llegar a la cúspide el mecanismo soberbio del admirable intérprete. Y, por último, el *Vals romántico*, el *Vals estudio* y *Danza de enanos*, con las *Valencianas* ejecutadas al final, pusieron de relieve que aún es más grande que el propio concertista, con seso mucho, el compositor que en Cases alienta y triunfa.

Y, con repetidas y calurosas ovaciones, el público, a quien aún le sabía a poco la generosa dádiva de arte, premió la labor exquisita del insigne Cases, que siempre espléndido de su arte sublime, no sabe regatear ni escatimar nada a este público de Avila que tanto le quiere y le admira.

L. S.

De Instrucción

Pública

Asociación provincial del Magisterio

En la junta general verificada el 15 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Prestar decidido apoyo al Maestro que fué de Diego Alvaro, solicitando se revise el expediente en virtud del cual se le ha separado de la enseñanza, para cumplir lo dispuesto en el ar-

ticulo 170 de ley dando audiencia al interesado, y que se derogue o reforme el articulo 160 del Estatuto por ser contradictorio con el ya citado 170, y en caso de no ser atendidos se abra una suscripción para defender el asunto en el Tribunal supremo, recabando el apoyo de la Asociación Nacional.

Segundo. Visitar al Habilitado de los Maestros del partido de Avila para que dé facilidades para el cobro de las suscripciones al periódico «La Asociación».

Tercero. Nombrar una comisión para que gestione en Madrid la normalización de las relaciones societarias entre la Nacional y ésta provincial.

Cuarto. Renovar los cargos de la Directiva, designándose Presidente, don Cesar Castañón; Secretario, D. Leandro Rodríguez, Tesorero, Doña Argentea Tamames; Vocales, por el partido de Avila D. Vidal Pastor, de Sanchorreja; por Arévalo, D. Mariano T. Galán; de Palacios Rubios; por Piedrahita, D. Mariano Hernández, de Cañada-Pesquera; por Cebreros, D. Félix Calvo; por Arenas, D. Gbriel Cuenca, de Mombeltrán; no designándose por Barco, por no haber concurrido representación de dicho partido.

Quinto. Admitir la dimisión del cargo de Administrador de «La Asociación» a D. Leandro Rodríguez, y dar las gracias a éste y al Director de dicha revista D. Godofredo Fernández, por su acertada gestión.

Sexto. Nombrar administrador del periódico a D. Pablo Almarza de Avila.

Septimo. Aprobar las cuentas de Tesorería.

Octavo. Apoyar al Maestro D. Dámaso Barranco en cuanto necesite de la Asociación, y

Noveno. Consignar un voto de gracias a la Directiva a cuyo celo se debe el visible mejoramiento moral y económico de esta Asociación.

DE LA SECCION

De oposiciones

En la Gaceta del 28 se inserta una orden de la Dirección general concretando la documentación que deben acompañar a sus solicitudes los aspirantes, disponiendo:

Primero. Que todos los aspirantes, con las únicas excepciones que a continuación se expresan, deben acompañar la documentación completa o hacer la reserva de completarla dentro del plazo de los ocho días siguientes al último de la convocatoria;

Segundo. Que los sustitutos, los interinos, los de la lista única con derecho a la propiedad, los auxiliares gratuitos y ayudantes y cualesquiera otros opositores que no desempeñen plaza en propiedad acompañarán a la solicitud sin perjuicio de la hoja, los documentos señalados en la condición octava de la convocatoria (o sea la documentación completa) que obren en las Secciones administrativas o en el centro a que estén adscritos, cuyas dependencias están obligadas a facilitarlos a los interesados tan pronto éstos los reclamen, independientemente del certificado que aquéllos deberán solicitar del Registro de Penados y rebeldes, y

Tercero. Se exceptúan únicamente de la regla anterior a los Maestros del segundo Escalafón (derechos limitados) los que sólo deben acompañar la hoja de servicios, y a los aspirantes en filas que acudirán a la instancia la media filiación y el certificado de haber aprobado los estudios correspondientes para obtener el Título de Maestro, en defecto de éste.

Servicio de estadísticas

Para dar cumplimiento a un servicio estadístico relacionado con las Escuelas del Patronato, voluntarias o municipales, particulares o privadas y de arrendamiento de locales-escuelas y casa-habitación de los Maestros, la Sección ha circularizado un impreso a todos los Alcaldes de la provincia, para que lo llenen con cuantos datos se interesan y los devuelvan a dicha Dependencia.

Y por nuestro conducto, la Sección ruega a todos los señores Maestros que asesoren a dichas autoridades, apartando datos o indicaciones necesarias, para el mejor cumplimiento de ese importante servicio, especialmente en lo relativo a alquileres, puesto que estos datos podrán servir de base para cuantos informes o antecedentes se necesiten en las reclamaciones que se interpongan en lo sucesivo.

Lista única de Maestras interinas para la propiedad

—Continuación de las de esta provincia, Gaceta del 27:

Número. 907. Doña Barbara Martín Chaparro;—922, doña Benedicta González Martín;—933, doña Manuela García Sánchez; 940, doña María Natividad Domínguez;—1026, doña Teófila Blázquez Llorente;—1053, doña Iluminada Jiménez Alonso;—1133, doña Carmen Rodríguez López.

(Continuará)

SASTRERIA

LA UNIVERSAL

Gregorio Herrera

Géneros reglamentarios.

4. REYES CATÓLICOS 4.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE 1923-24.-PLAZAS 25.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Castellano y Francés

DIA 28.

D. Miguel Rubio Nazarino, 6,40-convalidadas-5,40

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

DIA 28.

D. Manuel Núñez Pazos, 6,00-6,50-6,00.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

DIA 28.

Desaprobados, 3.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

DIA 28.

D. Benito Alonso Díaz, 5,60-5,60.

Sastrería.—La Universal

Especialidad en uniformes de Intendencia.

GREGORIO HERRERA

4. REYES CATÓLICOS 4.

La Moderna

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE

M. García e hijo

Especialidad en uniformes para Intendencia garantizando sus géneros.

17. ALCAZAR 17.

Del Gobierno militar

Despedidos

Capitán Médico, D. Angel Rincón Ferradas.

Veterinario Mayor, D. Julián Isasi.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Del Gobierno civil

Las Capeas

El Gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Se recuerda a todos los señores Alcaldes de la provincia que los espectáculos que con el nombre de capeas se conocen se hallan terminantemente prohibidas por varias disposiciones y por lo tanto, si en algún pueblo se contraviniesen éstas, será inflexible en el castigo de los que resultasen culpables.

Caza

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y demás de la vigente ley de caza fecha 16 de mayo de 1902, desde el día primero de agosto próximo queda levantada la veda en esta provincia para cazar las codorinces, palomas y tórtolas en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno,

Para la demás caza queda levantada la veda desde el 1.º de septiembre, a excepción de la que se verifique con galgo, que sólo podrá hacerse desde el 15 de octubre en adelante. Las tres fechas de levantamiento de veda de caza terminarán todas ellas el 15 de febrero del próximo año de 1924, excepto la de ánades silvestres que terminará el 31 de marzo del mismo año, verificándolo en las afueras y lagunas.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

NOTICIAS

Los Excmos. señores Duques de Valencia, Maqueda y Espeja, han enviado a los reclusos de la Carcel y asilados de la Casa de Misericordia, la carne de cuatro machos monteses que tan ilustres aristócratas cobraron en reciente cacería celebrada en la Sierra de Gredos.

MAESTRA NACIONAL

Lecciones a domicilio; Razón, Comercio de J. Regalado.

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se cubran urgentemente las bajas de jefes, oficiales e individuos de tropa de los Cuerpos expedicionarios de Africa.

AMA DE CRIA se ofrece, buena leche, primeriza, diz y ocho días que dió a luz, edad 19 años y util para las faenas de casa. Razón Pedro Gómez, Gotarrendura (Avila).

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica en su número de ayer la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia correspondiente al mes actual.

RETALES

mañana martes en la sucursal de J. Ferradas Rodríguez.

Ante el Juez de Navalunga ha sido denunciado el vecino José de la Paz, de 27 años, a quien sorprendió la benemérita cazando, careciendo además de la oportuna licencia.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1,50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás y Pérez 6, Avila.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mámblas, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

VERDADERA OCASIÓN

Toreras punto inglés para señora 2,25 pesetas; camisetas para caballero 3 pesetas.

El Auxiliar Liquidador de utilidades, de la Administración de Contribuciones D. José María Laborda, ha sido ascendido a la categoría de oficial de 3.ª clase Cuerpo general de Administración.

Enhorabuena.

ALMONEDA: Reyes Católicos, 5.

El Jefe de la Sección provincial de Estadística recomienda muy eficazmente a los Jueces Municipales de esta provincia remitan a dicha oficina antes del día 5 del próximo mes de agosto los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de la población registrado en sus respectivos pueblos durante el mes actual.

AMA DE CRIA leche de 15 días, se ofrece, 23 años de edad.

Razón Plazuela de la Feria, número 5, Alberta Gómez.

Registro civil.—Días 29 y 30.

Nacimientos; Adela Dávila Vicent y Anita Hernández.

Defunciones: Eduardo Goimar Moya de 6 meses; Angela Pedrero Martín de 9 meses; Isidoro Sánchez Cornejo de 33 años, Agustín González López de 8 años; Félix San Valentín Muñoz de 8 meses y Juan Canto Núñez de 10 meses.

Matrimonios: Gregorio García y García con Genoveva Martín Núñez.

Matadero público.—Día 29.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 983 pesetas.

Boas de sociedad

Viajeros

Para La Horcajada, donde pasará una temporada ha salido el Capelán del Hospital provincial D. Camilo Sánchez.

—Para pasar una temporada en E. Tiemblo, han llegado a aquella pintoresca villa la bella señorita Ramoncita Uriel acompañada de sus simpáticas hermanas, pertenecientes a distinguida familia madrileña.

Diana.

Obras públicas

Subastas

Hasta las trece horas del día 24 del próximo mes de agosto se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Madrid, Toledo, Cáceres, Salamanca, Valladolid y Segovia, proposiciones para optar a las subastas de acopio de piedra incluso su empleo para conservación de las siguientes carreteras:

Kilómetros 1 al 7 de la de Cañizal a Piedrahita, cuyo presupuesto asciende a 38.458'88 pesetas.

—Kilómetros 5 al 16 de la de Avila a Talavera de la Reina: presupuesto 70.067,66 pesetas.

—Kilómetros 54 al 57 de la de Plasencia al Barco de Avila: presupuesto 22.315,24 pesetas.

Las subastas se celebrarán el 29 del citado mes a las once horas.

Deportes

Balompíe

En el Campo del «Pradillo» se jugó ayer un partido amistoso entre el Infantil «Los posibles» y el reserva del «Avila F.C.» ganando el primero por dos a uno.

Del Infantil se distinguieron los hermanos Leyrado, Manchón y San Román

Cuarenta horas

Serán mañana y el día 1.º de agosto en el Convento de PP. Dominicos de Santo Tomás y durante los días 2, 3, 4 y 5 de dicho mes en el de RR. MM. Concepcionistas, vulgo Magdalena.

Vox populi...

Los vecinos que volan

Sr. Alcalde: Los vecinos de la calle de los Huertos también necesitamos para descansar las siete u ocho horas diarias que prescribe la higiene; como la mayor parte somos jornaleros no podemos hacerlo de día, y de noche... podemos peor, pues los caballeros que acuden a una casa non santa establecida en dicha calle se encargan de tenernos velando hasta las cuatro de la madrugada con sus cánticos, que dicen muy poco en pro de la cultura y sobre todo de la moral.

¿No habrá un medio de arreglar esto? Al menos que lo hagan dentro de casa y un poquito más bajo para que no se oigan las soeces cantatas y para que podamos dormir algunas horas!

Un vecino amante del sueño y de la moral.

Junta local de Reformas Sociales

Celebró el sábado por la noche sesión la Junta local de Reformas, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Caro, y con asistencia de los vocales patronos señores Jiménez (D. Casto), Regalado y San Segundo y de los obreros señores Gasimiro, Meneses, Sánchez y Hernández, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Caro aludiendo a la hoja publicada por la Casa del Pueblo pidió a la Junta y en particular a los vocales obreros manifestasen si como Presidente les había dejado, como se dice y dejaba, incumplidos los acuerdos según se asegura. El Sr. Meneses expresó la mala interpretación que los vocales obreros, autores de la hoja, habían dado a la palabra vejar y el aleance del incumplimiento de los acuerdos que en unos concretamente se refería a no haberse celebrado sesión el mes anterior no obstante haberse dispuesto que la hubiera todos los meses y en los restantes hacían relación a la Junta misma principalmente en la inspección puesto que seguían contraviéndose en general las leyes sociales. El Sr. Caro dijo que no dudaba que los obreros habían querido decir al estampar la palabra vejar otra cosa y si el incumplimiento de los acuerdos ayudía a la inspección como no era función suya, ninguna responsabilidad le alcanzaba. El Sr. Sánchez preguntó por una denuncia tramitada y la presidencia contestó no haberla recibido.

Los señores Fernández y San Segundo expresaron que de los términos de la discusión deducían que los obreros no habían tenido intenciones de ofender, reconociendo el último que jamás el Alcalde había hecho objeto de vejación a ningún vocal, puesto que si así hubiera sido, se habían ellos encargado de hacer presente a las asociaciones que se le eligieron para adoptar actitudes. Intervinieron los señores Regalado y Hernández en igual sentido y rectifi-

caron los señores Caro y Meneses indicando el Sr Jiménez que el cumplimiento de las leyes sociales era exacto pero no imputable a la Alcaldía presidiendo con el cual convino el Sr. Hernández quien significó su deseo de que la inspección se intensificase. Sobre esta actuación hallaron los señores Casimiro y Sánchez, dirigiendo cargos a los patronos y los señores Regalado, Jiménez y San Segundo dando explicaciones pero conviniendo en el fondo en que la ley, igual para todos, debía procurarse cumplirla por todos. La Junta acordó hacer constar que nunca se ha vejado a los vocales por la Alcaldía quien procede inspirada en el mejor de los intereses por la efectividad de sus actos. En una instancia de D. Saturnino Benito sobre horario de apertura y cierre se acordó desestimarla y aplicarle la multa correspondiente por reincidencia en la infracción del pacto. Se acordó en una denuncia contra don Juan Llanas que la inspección la compruebe. El Sr. Casimiro exigió de los vocales patronos le dieran palabra de que serían cumplidos los pactos de jornada mercantil pues en otro caso quedarían denunciados para que se aplicara la ley. Los vocales patronos así se lo ofrecieron. El Sr. Sánchez insistió en conocer el paradero de la denuncia contra un patrono de obras, ofreciendo averiguarlo la Junta. Y se levantó la sesión.

Esto podrá ser su dicha

Las pocas líneas que siguen contienen con seguridad la indicación del medio de quitarles a muchos enfermos los achaques o sufrimientos rebeldes hasta ahora. La notable cura de doña Francisca Sacacia que vive en Barcelona, Lima número 10 segundo, la, será realmente para muchos la revelación de los sorprendentes resultados que las Píldoras Pink dan en ciertos casos.

Con la señora Sacacia se trataba de una anemia muy acentuada, acompañada de dolores y trastornos nerviosos, como la anemia suele provocarlos. Las Píldoras Pink han transformado aquel estado inquietador en floriente salud dando a la enferma lo que le faltaba para estar buena, esto es sangre rica, nervios resistentes, un organismo que funciona bien.



Doña Francisca Sacacia. (Cl. Ernest.)

Por esto la señora Sacacia nos escribe lo siguiente: «Mucho me place poder decirle que las Píldoras Pink me han probado mucho. Desde hacía muchos meses tenía la salud arruinada por la anemia. Tenía dolores en todo el cuerpo, sobre todo en la espalda y en las piernas, no me quedaba apetito, no tenía sueño y me hallaba en extremado estado de nerviosidad. He tomado sus Píldoras Pink que me habían sido recomendadas encarecidamente y pronto he sentido gran mejoría. Animada con la primera prueba, he continuado el tratamiento durante unas semanas más, y ahora estoy completamente curada, tengo buen apetito, duermo bien y ya no tengo malestar.»

A todo el mundo interesa tomar nota con el fin de recomendarlo en el momento oportuno, de que las Píldoras Pink son notable renovador de las fuerzas, un medicamento de excepcional eficacia contra la anemia, neurastenia, debilidad general, trastornos del crecimiento y de la edad crítica.

Véndense en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

AVILA - Imprenta de San Martín

Información postal y telefónica

HOJA OFICIAL

Avila 30 de julio de 1923. Ministerio Gobernación a Gobernador civil.

Circular número 276.

Parte Guerra hoy.—Zona Occidental, agredida esta mañana fuerza protección descubierta Adgoz por grupo enemigo rechazándole, haciéndole dos prisioneros con armamento siendo conducidos al Hacho. Por nuestra parte sin novedad.

Zona Oriental.—Soldado San Fernando Bernabé Tejero Valero, disparósele fusil casualmente fracturándole dos dedos mano derecha.—Tiroteados sin consecuencia Blocaos dicha posición Ben Tieb y Loma Roja.

Conferencia telefónica

Ultima hora

Madrid 30 17:15

Alhucemas regresa esta noche.—Detención de un sindicalista. Abonos de tiempo por la campaña de Africa.—El curso en las Academias militares comienza el primero de Octubre.—Noticias de provincias.

En la Presidencia

Hablando con Alhucemas

Al recibimos esta mañana en la Presidencia el Subsecretario nos manifestó que esta mañana le preguntó el Marqués de Alhucemas telefónicamente si ocurría algo y, como le contestara negativamente, manifestó que de no sobrevenir algún hecho, no regresaría de Torrelodones hasta esta noche.

La Corte

Dijo el Subsecretario que se tenían noticias de Santander y la Corte seguía allí sin novedad.

Los subalternos

Agregó que acompañada del señor Fanjul, le había visitado una comisión de Subalternos, cuyas peticiones ofreció transmitir al Marqués de Alhucemas.

El capitán general de Barcelona

También dijo el Subsecretario de la Presidencia que había estado a visitar al Jefe del Gobierno el Capitán general de Cataluña.

La propaganda antimilitarista

Una detención

Expresó el Duque de Almodóvar en su conversación esta mañana con los periodistas que según le comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, hallándose en un bar un conocido sindicalista con un soldado de Intendencia se produjo un incidente por hallarse dedicado a una propaganda antimilitarista.

Un cabo de Infantería procedió a la detención del sindicalista que fué conducido a los calabozos del Juzgado.

La "Gaceta",

Amigables componedoras

Publica esta mañana la «Gaceta» un decreto del ministerio de Estado concediendo a las Cámaras de Comercio del extranjero, cuya oficialidad se declara anteayer, el poder intervenir como amigables componedoras en las cuestiones que se susciten entre los comerciantes e industriales.

Guerra

Posesión

Visitó esta mañana al ministro de la Guerra el general Weyler quien se posesionó, con las solemnidades de rigor de la Jefatura del Estado Mayor Central.

Fué cumplimentado por los jefes y oficiales de Estado Mayor.

Abonos por servicios en campaña

Se ha firmado una Realorden de Guerra concediendo abonos de tiempo por servicios en la campaña de Africa de 1922.

Comprende todo el tiempo a los que estuvieron en operaciones; la mitad para los que tuvieron destinos sedentarios en Tetuán, Alcazarquivir y Alhucemas y a tercera parte a los que sirvieron en Ceuta, Arcila y Chifarinas.

El curso en las Academias militares

Se ha dispuesto que el próximo curso en las Academias militares comience el día 1.º de octubre.

Cursos para médicos

Dispuesto ha quedado también que se celebren próximamente cursos especiales para médicos.

Las responsabilidades

A las once de esta mañana continuó su informe el coronel Riquelme suspendiéndole para que descansara a las doce y reanudado se suspendió nuevamente a las dos de la tarde.

Para esta tarde están citados los generales Navarro y Cavanellas, pero como el coronel Riquelme no ha terminado no informarán hasta que éste no lo haga.

Alicante

Los ferroviarios

Convocados por el Comité ferroviario han salido para Madrid representantes que acuden a la Asamblea en que se tratará de constituir la confederación de funcionarios del ferrocarril.

El entusiasmo es grande.

El Escorial

No parece

Los trabajos que se han seguido realizando para buscar al niño Francisco Salabert hijo de los marqueses de este apellido, han resultado infructuosos.

Los sondeos en el depósito de aguas fueron negativos como los de los montes cercanos.

Cádiz

Las fiestas colombinas

Llegó el crucero «Reina Regente» en el que embarcó el Capitán general del Apostadero, que va a Huelva para asistir a la fiestas colombinas.

BILBAO

El nombramiento de Alcalde

Sigue siendo tema político del día el nombramiento de Alcalde. Entre los elementos tradicionalistas la indignación es tan grande que se ha dicho que están dispuestos a llevar la cuestión a la calle, hasta conseguir que el Gobierno deje el nombramiento a la libre elección del municipio.

Zaragoza

El arreglo produce un alta

La huelga de alpargateros se ha resuelto mediante la condición impuesta por el Sindicato de ingresar en el mismo el encargado de la fábrica por el que se declaró.

San Sebastián

Boda desigual

Una boda que se celebraba en Santa María pueblo de la provincia entre un chico de 18 años y una señora de 44 la interrumpió el vecindario que irrumpió en la Iglesia produciendo tal alboroto que los novios tuvieron que salir protegidos por las autoridades.

De Marruecos

Descubrimiento de una lápida

Con asistencia de las autoridades y numeroso público se ha verificado ayer en Larache el acto de descubrir la lápida que da el nombre a la calle de Marina, primera que pisaron nuestras tropas, del D. Juan Zugartí, funcionarios diplomático que preparó el desembarco. Leyó un discurso en aludiendo el acto el bajá de Larache.

Varias bandas de música le amenizaron.

PRENSA ASOCIADA

CINCO CÉNTIMOS

cuesta en todos los estancos, un librito de papel engomado o sin engomar

PAPEL IN

de calidad especial para liar tabaco fuerte.

Consultorio Ortopédico

«El arte científico» de Salamanca Sánchez-Ruano, 31.

Dr. Tomás de Calvo Gerente Técnico D. Juan Parada Sánchez

Curación de las hernias

Con el novísimo herniario mecánico-científico «Thomas».

Tratamiento ortopédico para la corrección total de los vicios de conformación.

SABED: Que el eminente ortopédico herniólogo por toda España conocido D. Tomás de Calvo recibirá consultas personalmente en AVILA únicamente el jueves día 2 de agosto en el Hotel Inglés.

El herniario mecánico-científico «Thomas» es construido conforme al diagnóstico hecho por el especialista, anatómicamente para cada caso, ya que no existen dos hernias iguales, consiguiendo de este modo la total reducción por grande y grave que sea, y en breve tiempo la curación radical.

Aparatos del Arte Médico para la derivación de la columna vertebral, mal de pott, escoliosis, seiolixis, lordosis, cifosis cebra.

Fajas medicales para vientres voluminosos, descomos, la matriz, riñón móvil y especiales para todos los casos. Visitas personalmente en AVILA HOTEL INGLES el jueves 2 DE AGOSTO y en MADRID el lunes 6 en el Hotel España (Mayor 12)

Horas de consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Toda la correspondencia, informes y detalles en SALAMANCA en su gabinete consultorio Sánchez-Ruano, 31.

De interés para el público

Liquidación al día: Mañana Tinta, plumas y objetos de escritorio **GENEN MARTIN**

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Martes. San Ignacio de Loyola. Santos Segundo, Dionisio Germán y Firmo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Vena. Por la tarde, a las tres el coro. En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. En las cinco de la tarde reserva. En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a las ocho y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y el oficio divino son de San Ignacio, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora desde las CINCO a las NUEVE. En las SEIS en la Iglesia de los Paules y Rubí. En las SIETE, en las Siervas de María, Pau Encarnación y Gordillas. En las OCHO, en las cuatro Parroquias, Pau y Catedral. En San Antonio la primera a las seis y cuarta a las siete y media; la tercera, a las ocho. En los días festivos y domingos la misa de ocho a las ocho y media. En las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubí

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

La higiene exige el uso constante de los polvos de

KEATING

Insecticidas y desinfectantes. Inofensivos para las personas y los animales.

Diríjanse los pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia **KEATING** Fernando el Santo 5 Apartado 4 022. Madrid. De venta en los principales establecimientos. Puntos de venta: en Avila. Pedro Antero, Eleuterio Martín y principales establecimientos

NI COLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA

DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 a 2 purgas 0,50

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: De Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 14 de agosto «CAP NORTE»

El 17 de Septiembre «CAP POLONIO»

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 392,80; Idem en 3.ª especial 428,00; idem del «Cap Polonio» 567,80.

Línea Directa: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

El 6 de agosto «VILLAGARCIA»

El 28 de agosto «ESPAÑA»

El 22 de septiembre «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80; idem en 3.ª especial 392,80.

Hamburg-Amerika Line

Línea Rápida: De Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 30 de julio el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 392,80; idem en 3.ª especial 412,80.

De Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 21 de agosto «TEATONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80; idem 3.ª especial 392,80.

El 6 de septiembre «BADEN»

NO A.—Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 17 de agosto «TOLEDO»

El 21 de septiembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª corriente pesetas 539,50.

El vapor «Toledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que prime o las solicite.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de julio LUTETIA

El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 392,80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Reunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de agosto QUESSANT

El 19 de agosto EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO

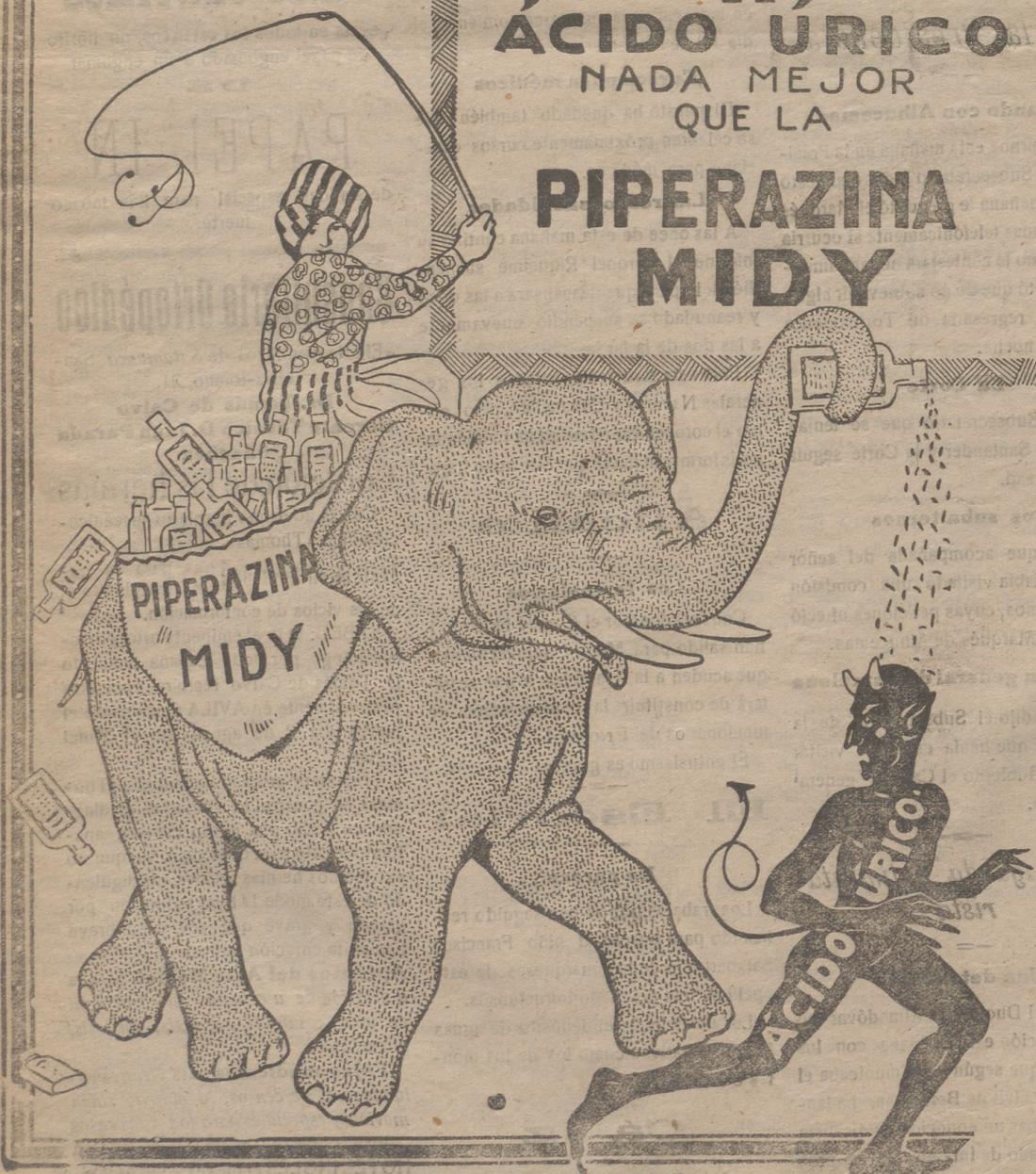
Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

ANEMICOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE

PARA DISOLVER
EL
ÁCIDO ÚRICO
NADA MEJOR
QUE LA
PIPERAZINA
MIDY



LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA